

Beijing 2008

Avance olímpico y paralímpico de la AMA

Índice

Editorial: John Fahey

El Presidente de la AMA reflexiona sobre los elementos que tienen en común el deporte y la sociedad y la necesidad de continuar fomentando culturas de justicia e imparcialidad en todas nuestras empresas.

Página 1

Editorial: Jacques Rogge

El COI realizará 4.500 controles antidopaje en Beijing, aproximadamente un 25 por ciento más de los que se realizaron en los Juegos de 2004 en Atenas. El Presidente Jacques Rogge nos explica la política del COI de tolerancia cero con los tramposos.

Página 2

Artículo de portada y crónica de fondo
Beijing 2008

A medida que el COI y el CPI se preparan para sus actividades antidopaje durante los Juegos de Verano de este año, la AMA pone en marcha los recursos y la experiencia que supervisarán varias funciones de refuerzo importantes.

Página 3

Beijing 2008:

Artículos relacionados

Pág.

Lenovo respalda el Programa de Contacto de la AMA

7

Quintos Juegos Olímpicos de la AMA

8

La campaña de China contra el dopaje	9
Equipos olímpicos	11
Equipos paralímpicos	15

Entrevista: Sir Craig Reedie

El Presidente del Comité de Finanzas y Administración de la AMA, Sir Craig Reedie, nos habla de la estructura de financiación que sustenta los esfuerzos antidopaje de la AMA a escala global y de las prioridades de la agencia para el futuro.

Página 17

Retrato de Deportista: Kalusha Bwalya

Considerado por la mayoría el mejor zambiano que ha calzado nunca un par de botas de fútbol, Kalusha Bwalya ensalza las virtudes del juego limpio y la necesidad de cavar hondo en la búsqueda de la excelencia deportiva.

Página 19

Comité de Deportistas de la AMA

De acuerdo con la prioridad de la AMA de solicitar y beneficiarse de la experiencia de los deportistas a cada paso, los miembros de su Comité de Deportistas se reunieron el pasado abril para examinar un abanico de temas clave y ofrecer sus consejos sobre dónde y cómo debe centrar sus esfuerzos el movimiento global en 2008 y en adelante.

Página 21

Cumplimiento del Código

Noviembre de 2008 se distingue por ser la primera vez en que la AMA informará a su Consejo de Fundación sobre casos de no conformidad. Una revisión de los tres pasos en el camino hacia el cumplimiento y las responsabilidades asociadas de los interesados.

Página 23

ADAMS va en aumento

El uso del marco y las herramientas de ADAMS entre las FI y las ONAD se ha triplicado en los últimos 12 meses y se encuentra en situación de duplicarse de nuevo sólo en los próximos 2 trimestres.

Página 27

Noticias y Calendario de la AMA	Pág.
Novedades ORAD	25
Código 2009 en línea	25
Convención de la UNESCO	26
Convocatoria de propuestas de investigación	26
Tercer Simposio sobre Dopaje Genético	26
Simposio Antidopaje para FI / ONAD	28
Maletín para Entrenadores en línea	28
Tercer Simposio sobre Investigaciones	28
Calendario de acontecimientos de la AMA	29

El Excmo. John Fahey, AC, Presidente de la AMA
Deporte: Espejo de la sociedad

Los ojos del mundo estarán puestos en Beijing durante dos intensas semanas de agosto. Las razones de tanto interés en los Juegos de este año son muchas y van desde lo político y económico a la cultura y el deporte. Ahora es el mejor momento para tomar distancia y pensar en el deporte desde el punto de vista del reflejo que proporciona de la sociedad.

El deporte es, de hecho, un microcosmos de la sociedad. Si nos fijamos en las dificultades actuales del deporte, vislumbramos lo que no está funcionando hoy en día en nuestro mundo. El deporte nos muestra con qué estamos más comprometidos como cultura global y cuáles son nuestras motivaciones. Los problemas que plagan la sociedad contemporánea (como la violencia, la corrupción, el racismo y el engaño) también plagan el deporte y amenazan su valor inherente para el conjunto de la sociedad.

El engaño es el mal que más preocupa a la AMA; en concreto, la variedad de trampas que se han descubierto en el deporte mediante el aumento del rendimiento. La proliferación del dopaje a lo largo de los años sugiere que, para algunos, el valor que se da a la victoria se impone a la capacidad del deporte para enseñar los principios universales de respeto, salud, honor y dedicación. Cada deporte tiene su ración de héroes caídos cuyas medallas ahora llevan la mancha del fraude mediante el dopaje.

¿Cuál es el precio que nosotros y las generaciones futuras pagamos cuando nos vemos arrastrados por los atajos y las victorias vacías? ¿Qué se gana con una estrategia de ganar a cualquier precio que se fomenta tan manifiestamente en el deporte (y en los negocios y

la política)? Pasemos unos pocos minutos mirando las noticias de la noche y veremos informes de escándalos de contabilidad empresarial y políticos, interrumpidos por anuncios que prometen formas de hacerse rico rápidamente. Los mensajes son los mismos para la sociedad que para el deporte.

Estos mensajes se traducen en lecciones para nuestra juventud. Con estos mensajes estamos enseñando a nuestros jóvenes qué es una conducta aceptable en la sociedad moderna. ¿Estamos enseñando a la juventud que hacer trampas es una violación de los derechos de los demás? ¿O la lección es más bien que sólo importa si te pillan? De ser así, Marion Jones es un buen ejemplo.

Todo se reduce a una verdad simple y antiquísima. No se trata de ganar o perder, sino de cómo se juega. En la vida. En el deporte. Tanto en las ligas infantiles como en las Olimpiadas.

Respecto a estas cuestiones, tenemos elección. Es más, como líderes en el mundo del deporte y en los gobiernos, tenemos una responsabilidad. Nuestra responsabilidad para con los deportistas (desde quienes compiten en las ligas infantiles hasta los deportistas olímpicos pasando por todos los demás) es hacer del deporte un entorno en el que la verdad, la dignidad, el trabajo duro y el respeto sean el denominador común. Eso significa hacer definitivamente del deporte una fuerza del bien, para inspirar, para crear equipos, para crear líderes. Estos valores del “espíritu del deporte” son principios eternos y universales que unen a todas las culturas.

Hago un llamamiento a todos los que les interesa el deporte para que pongan de su parte en la construcción de una cultura que ayude a los jóvenes a desarrollar estos valores.

A cada preparador, cada entrenador: no abusen de la confianza que sus deportistas depositan en usted. En cambio, aprovechen la oportunidad para inspirar a los jóvenes a convertirse en la mejor versión posible de sí mismos, de forma natural.

A cada deporte: recuerden que el desarrollo de su deporte está íntimamente relacionado con su capacidad para acabar de raíz con el dopaje; utilicen cada evento como una oportunidad para enseñar a la juventud la alegría de la competición pura.

A cada nación: trabajen con su comité olímpico y su autoridad antidopaje para engendrar un ambiente de orgullo basado en el mérito; recalquen el mensaje de que no se tolerará el engaño; asegúrense de que los competidores que reciben el privilegio de su patrocinio en la escena deportiva internacional estén comprometidos con el deporte limpio.

A la vez que el mundo vuelve la vista hacia Beijing este agosto, la obra que se desarrolla en el escenario olímpico se magnifica para toda la sociedad y el deporte. Todo importa: los mensajes que se envían, los ejemplos que se dan, las lecciones que se imparten.

Somos conscientes de que en el deporte, igual que en el resto de la sociedad, siempre habrá quienes intenten conseguir una ventaja injusta sobre sus competidores para ganar.

Sin embargo, podemos asegurar que los tramposos son sólo una minoría muy pequeña y a la que marginamos. Lo hacemos dando ejemplo con nuestras propias acciones y creando una cultura que fomenta los principios universales de verdad, justicia, trabajo duro y respeto. El futuro del deporte depende de ello. En parte, y no poca, el futuro de la sociedad depende de ello.

Jacques Rogge, Presidente del COI
Tolerancia Cero

Desde el 8 de agosto de 2008 y durante dos semanas, los mejores deportistas del mundo van a experimentar algo excepcional, algo único: su meta final, los Juegos Olímpicos. Este acontecimiento mágico se celebrará por primera vez en Beijing, en la República Popular de China.

Además de vivir este sueño, esperamos que los deportistas que irán a Beijing vivan los valores olímpicos y respeten su salud y a sus oponentes compitiendo de forma limpia y honesta.

Para garantizar dicho espíritu de los Juegos, y en respuesta a la gravedad de la amenaza del dopaje y los tramposos, el COI ha abanderado una política de tolerancia cero. También hacemos respetar esta política mediante un programa integral de controles que realiza el COI durante el transcurso de cada uno de los Juegos.

Así pues, en Beijing tenemos previsto llevar a cabo 4.500 controles durante y fuera de la competición. La cifra representa aproximadamente un 25 por ciento más que los que se realizaron en los Juegos de 2004 en Atenas. Y un 90 por ciento más que el número de controles efectuados el año 2000 en Sydney. Se harán controles de todas las sustancias que figuran en la Lista de Prohibiciones 2008 que ha publicado la AMA.

Además de este aumento espectacular de los controles, hemos propuesto una serie de medidas para reforzar nuestra política de tolerancia cero. Dichas medidas incluyen denegar la participación en los próximos Juegos Olímpicos a los deportistas que hayan sido sancionados por más de seis meses y a su entorno. Impondremos suspensiones automáticas después de un positivo en la muestra A y mayores sanciones económicas a las organizaciones deportivas y los deportistas. Pondremos en práctica normas más estrictas en relación con las Autoridades de Uso Terapéutico.

Nuestra lucha contra el dopaje abarca mucho más que sólo los Juegos Olímpicos y se extiende mucho más allá de los confines del Movimiento Olímpico. La colaboración entre la comunidad deportiva y los gobiernos es necesaria para marcar una diferencia duradera. Para ser verdaderamente eficaz, los gobiernos tienen que adoptar, hacer cumplir y seguir una política de tolerancia cero. En este punto, el COI y la AMA también han hecho grandes progresos. Quedó claro en la Tercera Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte en Madrid cuando el movimiento deportivo y los gobiernos del

mundo adoptaron una resolución en la que renovaron su compromiso común para con una lucha tenaz contra el dopaje y aprobaron el fortalecimiento del Código Mundial Antidopaje.

En cuanto al futuro, continuaremos encabezando el movimiento antidopaje en un esfuerzo global para frenar el dopaje en seco. Nuestro compromiso consiste en crear y mantener un entorno de deporte limpio para las generaciones venideras. Aunque puede que nunca derrotemos por completo el dopaje en el deporte, seguiremos unidos y constantes en nuestro empeño. Como dijo nuestro fundador, Pierre de Coubertin: “Lo esencial no es haber ganado, sino haber peleado bien”. Y sencillamente es lo correcto.

En esta misma sección:

Lenovo respalda el Programa de Contacto de la AMA	7
Quintos Juegos Olímpicos de la AMA	8
La campaña de China contra el dopaje	9
Equipos olímpicos	11
Equipos paralímpicos	15

Beijing 2008

Se espera que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Verano de 2008 sean el escenario de grandes actuaciones deportivas, del 8 al 24 de agosto y del 6 al 17 de septiembre respectivamente. Para proteger la integridad de los Juegos, el Comité Olímpico Internacional (COI), el Comité Paralímpico Internacional (CPI), la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y las otras organizaciones que participan en la lucha contra el dopaje en el deporte están colaborando estrechamente para asegurarse de que se pongan en práctica medidas antidopaje integrales durante las preparaciones para y el transcurso de estos dos grandes eventos deportivos.

Aunque el COI y el CPI son responsables del antidopaje en sus Juegos respectivos, la participación de la AMA en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Verano de 2008 incluye varias funciones: controles previos a los Juegos, revisión potencial de las Autorizaciones de Uso Terapéutico (AUT), derecho a apelar decisiones, misión de Observadores Independientes (OI) y el Contacto con los Deportistas. Esta amplia gama de actividades refleja la importancia de un planteamiento integral en la lucha contra el dopaje en el deporte.

Controles previos a los Juegos

Por norma general, el organizador del evento deportivo planifica y organiza los controles durante la competición. En el caso de Beijing 2008, igual que con cada edición anterior

de los Juegos Olímpicos, el COI está a cargo de los controles antidopaje que tienen lugar en el transcurso de los Juegos, es decir, desde la inauguración de la Villa Olímpica hasta el día de la Ceremonia de Clausura (27 de julio – 24 de agosto). El COI trabajará con el Comité Organizador de Beijing para los Juegos de la XXIX Olimpiada (BOCOG) a fin de realizar controles en los recintos olímpicos durante este intervalo.

Sin embargo, se ha demostrado que es necesario efectuar controles fuera de los recintos olímpicos, por ejemplo para los deportistas que llegan tarde, se van pronto o no se alojan en recintos olímpicos oficiales. Basándose en el modelo que se puso en práctica en los Juegos Olímpicos de Invierno 2002 en Salt Lake City y se perfeccionó en los siguientes Juegos Olímpicos, el COI, el BOCOG y la AMA han creado un grupo de trabajo encargado de planificar y coordinar los controles previos a los Juegos. Este grupo trabaja en estrecha colaboración sobre el plan de distribución de controles de los Juegos, lo que incluye seleccionar deportistas concretos para someterlos a controles. Asimismo, el grupo coordina los controles y recopila información sobre la ubicación de los deportistas que competirán en los Juegos. Este grupo de trabajo también colabora con varias organizaciones antidopaje a cargo de controles, incluidas Federaciones Internacionales (FI), Organizaciones Nacionales Antidopaje (ONAD) y Comités Olímpicos Nacionales. Para los Juegos en Beijing, el programa continuado de controles fuera de la competición de la AMA para 2008 también se centra en los deportistas que es probable que participen en los Juegos.

Igual que con los Juegos Olímpicos de Verano 2004 en Atenas y los Juegos Olímpicos de Invierno 2006 en Turín, a petición de y en cooperación con el COI, la AMA gestionará un programa de controles antidopaje en el transcurso de los Juegos a deportistas de todo el mundo que competirán en Beijing pero que aún no se encuentren en la Villa Olímpica o no se estén entrenando en recintos olímpicos. El COI ha solicitado a la AMA que emprenda esta tarea tras la inauguración de la Villa Olímpica el 27 de julio de 2008.

Además de los controles en los recintos olímpicos durante los Juegos, el COI se encarga de la gestión de resultados relacionada con los Juegos.

La AMA también trabaja en estrecha colaboración con el CPI para coordinar actividades de control previas a los Juegos Paralímpicos.

Autorizaciones de Uso Terapéutico

De conformidad con el Código Mundial Antidopaje (Código), los deportistas con una afección médica documentada que requiera el uso de una sustancia o método prohibidos deben obtener una AUT de acuerdo con los criterios que se estipulan en el Estándar Internacional sobre AUT.

Corresponde a las FI conceder AUT a los deportistas de su Grupo Objetivo Sometido a Controles y a todo deportista que participe en un evento internacional. Las AUT deben concederse de forma armonizada en todos los países y de acuerdo con el Estándar Internacional sobre AUT.

Durante los Juegos Olímpicos, el COI también puede expedir AUT. Las normas antidopaje del COI para los Juegos Olímpicos de Beijing estipulan que la Comisión Médica del COI designará un comité de médicos (CAUT) “para supervisar las AUT existentes y estudiar las nuevas solicitudes de AUT. Los deportistas que figuren en el Grupo Objetivo Sometido a Controles del COI y no tengan una AUT aprobada puedan solicitar una AUT al COI. El CAUT evaluará inmediatamente dichas nuevas solicitudes de conformidad con el Estándar Internacional sobre Autorizaciones de Uso Terapéutico y se pronunciará sobre dicha solicitud, pronunciamiento que constituirá la decisión final del COI”.

Eso permite que las solicitudes de AUT de los deportistas que compitan en Beijing se revisen de forma uniforme y que quienes aún no tienen una puedan solicitarla para los Juegos. De conformidad con las normas antidopaje del COI, las FI deben informar al COI y a la AMA de toda AUT que ya se haya concedido a los participantes con anterioridad a la inauguración de la Villa Olímpica en Beijing el 27 de julio.

El papel de la AMA con respecto a las AUT y los Juegos Olímpicos en Beijing sigue siendo consecuente con sus responsabilidades sobre AUT en virtud del Código: la agencia tiene derecho a supervisar y revisar toda AUT que se conceda. Los deportistas del Grupo Objetivo Sometido a Controles del COI a los que se haya denegado una solicitud de AUT pueden pedir a la AMA que revise la decisión. En caso de que la AMA determine que una aprobación o denegación de una AUT no fue conforme al estándar internacional, la agencia puede revocar la decisión. Un deportista aún puede apelar al Tribunal Arbitral del Deporte (TAD) una decisión de denegar una AUT que la AMA no haya revocado.

Derecho de Apelación de la AMA

En virtud del Código, la AMA tiene derecho a apelar ante el TAD las decisiones que tomen el COI y el CPI con respecto a todo caso de dopaje relacionado con los Juegos. El Código concede a la AMA este derecho de apelación en casos que se produzcan bajo la jurisdicción de signatarios del Código, incluidos el COI y el CPI.

Las normas antidopaje del COI para Beijing pormenorizan claramente los procedimientos para la gestión de todo resultado analítico adverso u otra violación de las normas antidopaje que pueda surgir en los controles realizados durante los Juegos. Las normas especifican que “todo el proceso disciplinar no superará 24 horas desde el momento en que se informe al deportista u otra persona implicada de dicha violación de las normas antidopaje”. El presidente del COI puede prolongar este plazo, basándose en las circunstancias de un caso concreto.

Una vez informado de una violación de las normas antidopaje, el presidente del COI forma una Comisión Disciplinaria para revisar los hechos del caso y permitir que el deportista ejerza su derecho a ser oído. El deportista, el jefe de misión, la FI pertinente, un representante de la misión de Observadores Independientes y la AMA recibirán pronta

notificación de la decisión de la Comisión Disciplinaria o del Consejo Ejecutivo del COI, según proceda.

El COI y el CPI determinan las acciones disciplinarias, incluidas sanciones y descalificaciones relativas a los Juegos. Las decisiones a raíz de violaciones de las normas antidopaje durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos pueden apelarse al TAD. La AMA se cuenta entre las partes que pueden ejercer este derecho de apelación. Además, las FI pertinentes se encargan de la gestión de las violaciones de normas antidopaje y la celebración de audiencias adicionales como consecuencia de audiencias y decisiones del COI, incluidas las referentes a la imposición de sanciones adicionales por violaciones con respecto a los Juegos Olímpicos. La AMA también tiene derecho a apelar estas decisiones posteriores.

Programa de Observadores Independientes

La AMA enviará un equipo OI a Beijing, como hizo con Sydney en el año 2000, Salt Lake City en 2002, Atenas en 2004 y Turín en 2006.

El programa OI contribuye a aumentar la confianza de los deportistas y del público seleccionando aleatoriamente grandes eventos en los que supervisar e informar sobre todas las fases de los procesos de control antidopaje y gestión de resultados de forma neutral e imparcial.

A invitación del COI, el programa OI se presentó en los Juegos 2000 en Sydney. Durante los Juegos celebrados en Sydney, un equipo OI de 15 miembros observó los procesos de control antidopaje y gestión de resultados. Tras los Juegos, el equipo publicó un informe certificando que el procedimiento de control antidopaje se había llevado a cabo correctamente y sugiriendo ámbitos que mejorar.

El éxito de esta misión supuso un aumento del interés entre las FI y los organizadores de grandes eventos, que empezaron a invitar al programa OI de la AMA a supervisar el control antidopaje de sus eventos. Desde el año 2000, los equipos OI de la AMA han participado en más de 25 grandes eventos, entre ellos: Campeonatos Mundiales de la IAAF, Juegos de la Commonwealth, Juegos Panamericanos, Juegos Panafricanos, Tour de Francia y, como se ha mencionado, los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Los informes OI de estos eventos pueden verse en el sitio Web de la AMA en www.wada-ama.org.

Las personas a las que se escoge para formar parte de los equipos OI son expertos en los diferentes ámbitos relevantes para el antidopaje, entre ellos: toma de muestras, cuestiones jurídicas, conocimientos médicos, control antidopaje y representación de deportistas. Las labores de los OI consisten en observar las diferentes fases del proceso de control antidopaje de forma neutral e imparcial para comprobar que se siguieron los procedimientos adecuados y en anotar sus observaciones y recomendaciones en un informe final.

Programa de Contacto con los Deportistas

El Contacto con los Deportistas es uno de los medios más eficaces para educar a los deportistas y a su personal de apoyo sobre los peligros y consecuencias del dopaje y será un elemento importante durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos 2008.

Creado en 2001, el Programa de Contacto con los Deportistas de la AMA se lleva a cabo en grandes eventos multidisciplinarios y regionales. Aunque el programa ha evolucionado con el tiempo, ciertas características siguen siendo fundamentales para el éxito y la eficacia de comunicar información antidopaje importante y eficaz a los deportistas.

Ubicación: la AMA instala una cabina de Contacto con los Deportistas en una zona bien visible por donde circulen muchos deportistas durante el evento deportivo. Se anima a los deportistas a visitar la cabina cuando les venga mejor para que se sientan cómodos haciendo preguntas sobre cuestiones antidopaje. Durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en Beijing, el Programa de Contacto con los Deportistas se ubicará junto al comedor principal de la Villa Olímpica.

Interacción individual: el personal del Programa de Contacto con los Deportistas está formado por expertos antidopaje de todo el mundo. Este formato permite que los deportistas hagan sus preguntas sobre cuestiones antidopaje a especialistas políglotas, lo que refuerza la calidad y credibilidad del mensaje antidopaje.

Diversión: aprender sobre el antidopaje también se ha concebido como algo divertido. Los deportistas que visitan la cabina ponen a prueba sus conocimientos sobre el antidopaje con un juego interactivo, el “Cuestionario Antidopaje”. Este juego, que ha desarrollado y actualiza la AMA, está actualmente disponible en 19 idiomas diferentes. Se recompensa a los participantes por sus esfuerzos con premios simbólicos y artículos que fomentan el mensaje “Juega Limpio” (Véase artículo siguiente).

Materiales educativos: los materiales educativos de la AMA, disponibles en varios idiomas, también facilitan información importante para llevar sobre las responsabilidades de los deportistas según el Código y sobre las consecuencias del dopaje. Entre dichos materiales se cuentan la Lista de Sustancias y Métodos Prohibidos y la Guía del Deportista de la AMA.

Desde su presentación en 2001, el Programa de Contacto con los Deportistas de la AMA ha estado presente en más de 30 eventos deportivos multidisciplinarios y multinacionales por todo el mundo y ha llegado a cientos de miles de deportistas.

Lenovo patrocina las Actividades de Contacto con los Deportistas de la AMA en Beijing

En un estupendo primer paso para atraer financiación corporativa a la concienciación y la promoción del deporte limpio, a la AMA le complace anunciar su primer acuerdo de

patrocinio con Lenovo. Lenovo es el proveedor exclusivo de equipo informático de los Juegos Olímpicos 2008 en Beijing. Casi cada aspecto de la gestión de los Juegos, desde recopilar y almacenar los datos de los participantes hasta mostrar las puntuaciones y organizar actividades para el BOCOG, dependerá del equipo informático que facilita Lenovo.

Durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos 2008, Lenovo facilitará a la AMA dispositivos USB (2GB) con cintas para llevarlos al cuello en los que se cargarán materiales educativos sobre antidopaje y que se grabarán con el mensaje Juega Limpio. Los deportistas, entrenadores y miembros del personal que visiten la cabina de la AMA en la Villa Olímpica y jueguen al Cuestionario Antidopaje recibirán el dispositivo USB como premio a sus esfuerzos.

“La AMA está agradecida por la contribución que está haciendo Lenovo al movimiento antidopaje”, ha declarado el Director General de la AMA, David Howman. “El apoyo de Lenovo nos permite transmitir información antidopaje importante directamente a los deportistas de forma eficaz e innovadora. La participación de Lenovo es un arreglo natural y esta colaboración es un gran paso para hacer avanzar nuestro mensaje”.

“Para Lenovo es un gran placer colaborar con la AMA en la concienciación y promoción de un deporte sin dopaje,” ha declarado (Alice) Li Lan, VP, Marketing Olímpico, Jefa de Comunicaciones de Marca, Lenovo China. “Esperamos que nuestra participación ayude a los deportistas y miembros del personal a comprender más y mejor el antidopaje y el espíritu del juego limpio”.

El Programa de Contacto con los Deportistas de la AMA funcionará tanto durante los Juegos Olímpicos como los Juegos Paralímpicos de 2008 en Beijing.

Quintos Juegos Olímpicos de la AMA

Los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Beijing serán los quintos Juegos Olímpicos en los que participará la AMA, creada en noviembre de 1999, y la cuarta vez que sus programas estarán presentes en los Juegos Paralímpicos.

En el año 2000, sólo unos pocos meses después de sus inicios, la agencia envió su primer equipo de Observadores Independientes (OI) a los Juegos Olímpicos de Verano en Sydney, estrenando el programa que desde entonces se ha ampliado y ha participado en más de dos docenas de otros grandes eventos deportivos internacionales.

En 2002, el programa OI estuvo presente en los Juegos de Invierno celebrados en Salt Lake City (no sólo en los Juegos Olímpicos, sino también, por primera vez, en los Juegos Paralímpicos). Además, también por primera vez, el Programa de Contacto con los Deportistas de la AMA estuvo presente en la Villa de los Deportistas tanto en los Juegos

Olímpicos como en los Paralímpicos con el propósito de educar a los deportistas y a su entorno sobre la lucha contra el dopaje en el deporte y de responder a sus preguntas y preocupaciones individualmente. Otra primicia: el Comité Olímpico Internacional (COI), la AMA y el comité organizador de los juegos crearon un equipo de trabajo para que planeara y coordinara controles antidopaje durante los preparativos para y el transcurso de los Juegos Olímpicos.

En 2004, la AMA envió equipos de OI y Contacto con los Deportistas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Verano en Atenas, los primeros Juegos que se celebraron después de que el Código Mundial Antidopaje (Código) entrara en vigor el 1 de enero de 2004. Como en los últimos meses antes de los Juegos Olímpicos 2002 pero de forma más global, la AMA, el COI y el comité organizador reunieron a un equipo de trabajo que planeó y coordinó los controles antidopaje previos a y durante los Juegos. Esta colaboración sin precedentes tuvo como resultado el descubrimiento de varias violaciones de las normas antidopaje.

Finalmente, se puso en práctica el mismo plan de acción para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos 2006 en Turín. El programa de Contacto con los Deportistas de la AMA interactuó con miles de deportistas y miembros del personal en las Villas Olímpica y Paralímpica. Y el grupo de trabajo del COI y la AMA para controles previos a los Juegos volvió a realizar un programa global coordinado de controles antidopaje previos a los Juegos. Esta colaboración desembocó en controles dirigidos y actividades antidopaje coordinadas, como las medidas que tomaron el COI y las autoridades policiales italianas para investigar y poner al descubierto las violaciones de las normas antidopaje basándose en pruebas que había recopilado el grupo de trabajo.

La campaña de China contra el dopaje

Presentado por la Administración General del Deporte de China

El gobierno chino siempre ha mantenido una postura firme contra el dopaje en el deporte. El gobierno chino está a favor del deporte sano y civilizado, y refuerza continuamente la educación y la gestión en materia de antidopaje. China se mantiene fiel al Principio de las tres eses, es decir, “prohibir solemnemente, controlar seriamente y sancionar severamente el dopaje”, y prohíbe el dopaje en todos los tipos de deportes.

El 17 de agosto de 2006, el Primer Ministro Wen Jiabao del Consejo de Estado de China firmó la Convención Internacional sobre el Dopaje en el Deporte de la UNESCO, lo que demostró la actitud rotunda de China contra el dopaje y su actitud proactiva para participar en la campaña antidopaje internacional.

Sistema Legal Antidopaje

Se ha creado y se mejora cada vez más un sistema de leyes y reglamentos.

La “Ley de la República Popular de China sobre la Educación Física y el Deporte”, aprobada por el Congreso Nacional Popular y que entró en vigor el 1 de octubre de 1995, estipula claramente que el uso de sustancias y métodos prohibidos está estrictamente prohibido en las actividades deportivas. Las organizaciones deportivas pertinentes castigarán cualquier violación.

El 1 de enero de 1999, la Administración General del Deporte de China promulgó el Reglamento Provisional contra el Dopaje en el Deporte, que estandariza las sanciones y refuerza el control sobre las personas y organizaciones que cometen infracciones por dopaje.

El 1 de marzo de 2004, el Consejo Estatal de China promulgó y aplicó el “Reglamento Antidopaje de la República Popular de China”.

Sistema Administrativo Antidopaje

Desde la década de 1980, existe un sistema administrativo antidopaje centralizado que se ha mejorado continuamente. La fundación de la Agencia Antidopaje de China se aprobó el 10 de mayo de 2007. Las principales responsabilidades de la agencia consisten, entre otras, en: participar en el estudio y el desarrollo de los programas y reglamentos antidopaje nacionales, así como los procedimientos y estándares pertinentes; participar en el desarrollo del catálogo de sustancias prohibidas; organizar y realizar controles antidopaje y gestión de resultados; organizar investigaciones de las infracciones por dopaje y audiencias de los casos de dopaje; realizar actividades relativas a educación, formación, investigación científica, consultas e intercambios internacionales; y supervisar a las organizaciones deportivas en varios niveles para desarrollar su labor antidopaje.

Control Antidopaje

Desde principios de la década de 1990, China ha puesto en práctica un programa centralizado de controles antidopaje a escala nacional. El número de controles nacionales ha crecido enormemente desde 165 en 1990 a 10.238 en 2007. Con el propósito de seguir mejorando la eficacia del control antidopaje, China ha aumentado el número de controles fuera de la competición. En 2007 los controles fuera de la competición crecieron hasta el 74 por ciento. Asimismo, todas las infracciones por dopaje se sancionan con severidad.

Laboratorio Nacional de Análisis de Dopaje

Desde su creación en 1989, el Laboratorio Nacional de Análisis de Dopaje ha obtenido la acreditación del COI y de la AMA durante 20 años consecutivos.

A fin de cumplir los requisitos de los Juegos Olímpicos 2008, se ha construido un nuevo edificio para el laboratorio con una superficie total de 5.600 metros cuadrados y se lo ha dotado de equipo nuevo, con lo que se han puesto unos cimientos sólidos para llevar a cabo las labores de análisis de muestras durante los Juegos Olímpicos 2008.

Educación

La educación antidopaje es la solución fundamental para prohibir el dopaje en el deporte. China sigue el principio de que “la prevención es el principal fin y la educación es el principal medio,” y aumenta continuamente su inversión en educación.

Un Planteamiento Integral del Problema del Dopaje

Para aplicar la Convención Internacional de la UNESCO y cumplir los reglamentos, el Consejo Estatal convocó una reunión del Ministerio de Educación, el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de la Industria de la Información, el Ministerio de Comercio, el Ministerio de Sanidad, la Administración Estatal de Aduanas, la Administración Estatal de la Industria y el Comercio, la Administración Estatal de Inspección de la Calidad, la Administración Estatal de Alimentos y Medicamentos, la Oficina de Asuntos Legislativos del Consejo Estatal y el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Beijing para debatir una estrategia integral con la que abordar los problemas relativos a las sustancias que aumentan el rendimiento. El Consejo Estatal instó a cada parte a coordinarse con las otras y a tomar medidas energéticas para garantizar la aplicación de los reglamentos.

Se ha creado un sistema coordinado organizando un Grupo de Trabajo Coordinador de Supervisión Integral de los problemas relativos a las sustancias que aumentan el rendimiento bajo la dirección de la Administración General del Deporte.

Intercambios y Cooperación Internacionales

China ha participado activamente en intercambios y cooperación internacionales. Desde la creación de la AMA en 1999, China ha representado a los países de la región asiática en el Consejo de Fundación de la AMA, ha cumplido su compromiso de financiación y ha dado su apoyo a las actividades de la AMA mediante la participación activa de representantes chinos en los Comités de Laboratorios, Educación y Deportistas de la agencia.

Resumen

Tras 20 años de esfuerzos, la labor antidopaje de China ha mejorado enormemente, lo que queda demostrado con la pericia, calidad y eficacia profesionales de los programas antidopaje nacionales. En el ínterin, somos conscientes de que la lucha contra el dopaje es una labor a largo plazo, complicada y de enormes proporciones.

El gobierno chino tiene la determinación, la confianza y la capacidad para continuar la lucha contra el dopaje en el deporte a fin de proteger la salud física y mental de los deportistas y de la juventud, conservar el espíritu del juego limpio, avanzar con el espíritu olímpico y contribuir más al desarrollo sano del deporte.

Pie de foto:

Desde que el Comité Olímpico Internacional (COI) la eligió en 2001 para celebrar los Juegos Olímpicos, China ha hecho progresos en la lucha contra el dopaje. Para asegurarse de que las autoridades chinas fueran conscientes de sus funciones y responsabilidades, la AMA ha dedicado tiempo y recursos considerables a reunirse con las autoridades y ayudar a China con sus conocimientos y experiencia en materia de antidopaje. En los tres años de preparativos para los Juegos en Beijing, China ha recibido también tres visitas presidenciales de la AMA. Aquí aparecen el Presidente de la AMA, John Fahey, AC, y el Ministro de Deportes de China, el Sr. Liu Peng durante la visita del Sr. Fahey a Beijing en abril de 2008.

Juegos Olímpicos: Equipo de Observadores Independientes (OI)

Sarah LEWIS (Jefa de equipo)

Gran Bretaña

Secretaria General, Federación Internacional de Esquí (FIS)

Sarah Lewis ha mantenido una relación con el esquí tanto a nivel de competición como administrativo durante más de 20 años. Pasó a ser Secretaria General de la FIS en mayo de 2000, tras dos años como directora de la federación. Empezó a trabajar para la FIS en 1994.

La Sra. Lewis fue miembro de la selección británica de esquí alpino de 1982 a 1988 y compitió en los Campeonatos Mundiales de Esquí Alpino 1987, los Juegos Olímpicos de 1988, así como muchas otras competiciones de la FIS, incluidas la Copa del Mundo y la Copa Continental.

A lo largo de su carrera, la Sra. Lewis ha tenido una amplia experiencia en eventos deportivos internacionales en varias funciones y recientemente ha formado parte de diferentes grupos de trabajo de la AMA sobre varias cuestiones.

Susan Ahern

Irlanda

Asesora Jurídica, Federación Internacional de Rugby (IRB)

Susan Ahern ha sido asesora jurídica de la IRB desde el 2001 y asesora a la IRB sobre todas las cuestiones jurídicas. Como parte de sus funciones, ha participado especialmente en la redacción y aplicación de los reglamentos antidopaje de la IRB y las acciones judiciales de la IRB en casos de dopaje, incluidos casos ante el Tribunal Arbitral del Deporte. La Sra. Ahern ha representado a Irlanda en voleibol, fue presidenta de la

Asociación de Voleibol de Irlanda y es miembro del comité ejecutivo del Consejo Olímpico de Irlanda desde 2005.

Dr. Abdul Wahab Al Musleh

Qatar

Miembro del Comité de Atención Sanitaria y Control Antidopaje del Consejo Olímpico de Asia

Presidente, Subcomité AUT, Consejo Olímpico de Asia

El Dr. Abdul Wahab Al Musleh (Doctor en Medicina, miembro del Real Colegio de Cirujanos de Irlanda, especialista en cirugía de derivación coronaria, Master Europeo en Medicina de Emergencias) es cirujano especialista de urgencias y jefe del Departamento de Urgencias del Hamad General Hospital de Doha (Qatar). Es miembro activo de muchos comités clínicos y administrativos de varias organizaciones, tanto a escala local como internacional.

El Dr. Al Musleh es miembro del Comité de Atención Sanitaria y Control Antidopaje del Consejo Olímpico de Asia y también es presidente de su Subcomité AUT. Fue director de programas de Atención Sanitaria y Control Antidopaje en los Juegos Asiáticos de 2006 en Doha.

Zakia Bartagi

Túnez

Directora, Centro Nacional de Medicina y Ciencias del Deporte

Jefa, Unidad Nacional Antidopaje

La Dra. Zakia Bartagi ha sido médico deportivo a tiempo completo en el Centro Nacional de Medicina y Ciencias del Deporte de Túnez desde 1980. Dirige el centro desde 1988.

Como directora del programa nacional antidopaje desde 1991, y jefa de la Unidad Nacional Antidopaje desde 2003, la Dra. Bartagi ha sido pionera en la lucha contra el dopaje en Túnez. Fue miembro del Comité de Ética y Educación de la AMA de 2003 a 2006 y ahora es miembro de comisiones médicas de varias asociaciones deportivas, entre ellas la Confederación Africana de Fútbol, el Comité Internacional de los Juegos Mediterráneos, la Unión de Asociaciones Árabes de Fútbol, la Unión Deportiva Árabe y el Comité Internacional de los Juegos de la Francofonía. Ha sido agente de control antidopaje en varios torneos de la FIFA.

A escala nacional, la Dra. Bartagi ha presidido las comisiones médicas de varios grandes eventos en Túnez, entre otros la Copa Africana de Naciones de Fútbol (1994 y 2004), la Copa Africana de Naciones de Balonmano (1995 y 2005), los Juegos Mediterráneos (2001) y los Campeonatos del Mundo de Baloncesto Femenino Júnior (2005).

Paolo BORRIONE

Italia

Médico Asistente, Clínica de Medicina Interna, Hospital San Luigi, Turín

Miembro de la Comisión Antidopaje del Comité Olímpico Nacional Italiano (CONI-ONAD)

El Dr. Paolo Borrione es doctor en medicina especializado en hematología. Actualmente ejerce de médico asistente en la Clínica de Medicina Interna del Hospital San Luigi de Turín.

El Dr. Borrione fue director del programa de control antidopaje del Comité Organizador de los XX Juegos Olímpicos de Invierno y los IX Juegos Paralímpicos 2006 en Turín. Actualmente también es miembro de la Comisión Antidopaje del Comité Olímpico Nacional Italiano.

Pablo FERRARI

Uruguay

Socio, Bufete Dauber-Ferrari-Grasso

Pablo Ferrari es socio del bufete Dauber-Ferrari-Grasso de Montevideo (Uruguay). También es Subdirector del Instituto de Derecho Deportivo del Uruguay. Anteriormente, fue jugador de rugby, director técnico de la selección nacional de rugby y, hasta diciembre de 2007, fue presidente de la Unión de Rugby del Uruguay.

Antes de concentrar sus esfuerzos en su bufete de abogados, el Sr. Ferrari fue director general del Ministerio del Deporte del Uruguay. Dicha función conllevaba la presidencia de CONSUDE (Consejo Sudamericano del Deporte) y a su vez un puesto en el Consejo de Fundación de la AMA en 2003 y 2004. Durante ese ejercicio, el Sr. Ferrari fomentó la aprobación del Código Mundial Antidopaje en Sudamérica y organizó el primer Simposio sobre Educación de la AMA en la región.

Sara FISCHER

Suecia

Miembro del Comité de Deportistas de la AMA

Sara Fischer es miembro del Comité de Deportistas de la AMA. Actualmente estudia medicina y tiene previsto graduarse como doctora en medicina en junio de 2009. La Sra. Fischer fue deportista olímpica de snowboard y compitió tanto en los Juegos Olímpicos 2002 en Salt Lake City como en los de 2006 en Turín. Su logro deportivo más notable es un bronce como Campeona del Mundo.

Siobhan Leonard

Irlanda

Consejo de Deportes de Irlanda

Siobhan Leonard empezó a trabajar en la unidad antidopaje del Consejo de Deportes de Irlanda en 1999 y desde entonces ha dirigido el programa de controles. También ejerció de directora de la unidad antidopaje en 2007. Actualmente la han trasladado temporalmente para dirigir la Unidad de Desarrollo del Organismo Nacional Regulador del Consejo de Deportes de Irlanda. Tiene un Master en Sociología del Deporte y Gestión Deportiva de la Universidad de Leicester (1996) y actualmente está cursando un Master de Derecho Deportivo Internacional en la Universidad Anglia Ruskin. Compite activamente en hockey sobre hierba.

Tom MAY

Canadá

Responsable, Desarrollo de Programas, AMA

Tom May es miembro del departamento de Educación y Desarrollo de Programas de la AMA, donde su principal responsabilidad consiste en desarrollar Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD) en todo el mundo. Antes de llegar a la AMA en 2004, trabajó en el Centro Canadiense para la Ética en el Deporte (CCES) como director empresarial internacional.

Tim RICKETTS

Australia

Responsable, Control Antidopaje, Federación Internacional de Rugby (IRB)

Tim Ricketts lleva con la IRB desde 2002 como su responsable de antidopaje con base en Dublín, Irlanda, a cargo de poner en práctica todos los aspectos del régimen antidopaje de la IRB en sus 115 uniones miembro. Antes de unirse a la IRB, el Sr. Ricketts formaba parte del equipo antidopaje de los Juegos Olímpicos 2000 en Sydney y también fue responsable de antidopaje de los Juegos Paralímpicos 1996 en Atlanta. Empezó a trabajar en el ámbito del antidopaje en 1992 como agente de control antidopaje y administrador a tiempo completo de la Agencia Antidopaje Australiana.

Travis Tygart (Subjefe)

EE.UU.

Director General, Agencia Antidopaje de los Estados Unidos (USADA)

Travis Tygart pasó a ser Director General de la USADA en septiembre de 2007. Como director general, trabaja en estrecha colaboración con el presidente de la USADA y otros miembros de la junta directiva de la agencia para fortalecer la posición de los EE.UU. como líder en la lucha contra el dopaje en el deporte internacional.

El Sr. Tygart se unió a la USADA en octubre de 2002 en calidad de director de asuntos jurídicos y en octubre de 2004 fue nombrado director gerente senior y asesor jurídico general, con lo que supervisaba todas las cuestiones jurídicas y de comunicación de la USADA.

Participó en la redacción del protocolo de la USADA para controles del movimiento olímpico y dirigió los esfuerzos de la USADA en su investigación BALCO, que condujo al descubrimiento de la tetrahidrogestrinona (THG) y que, hasta la fecha, ha tenido como resultado 15 casos. Ha sido ponente experto en varias conferencias y simposios en los EE.UU. e internacionalmente.

Shannan WITHERS

Australia

Responsable Senior, Oficina Ejecutiva, AMA

Antes de unirse a la AMA en 2001, Shannan Withers trabajó para el programa de control antidopaje del Comité Organizador de Sydney para los Juegos Olímpicos, donde coordinó la planificación y realización de los programas de control antidopaje en varias instalaciones deportivas. Las responsabilidades de la Sra. Withers incluyen la supervisión de la oficina ejecutiva y la preparación de las reuniones del Consejo de Fundación y el Comité Ejecutivo, así como la gestión de proyectos especiales para el director general y para el ejecutivo de la AMA.

Juegos Olímpicos: Equipo de Contacto con los Deportistas

Osama A. Alyamani

Jordania

Agente de Control Antidopaje y Director de Educación, Agencia Antidopaje de Jordania

Osama Alyamani ha sido director de educación de la Organización Antidopaje de Jordania desde 2007. Ha trabajado en cuestiones relacionadas con el antidopaje y, como agente de control antidopaje desde 2003, se ha encargado de controles durante y fuera de la competición. Desde su nombramiento como director de educación, ha estado trabajando en campañas antidopaje, organizando conferencias y preparando material, folletos y seminarios científicos.

Anton de Villiers

Sudáfrica

Anterior Coordinador de Educación e Información, UK Sport

Antes de volver a Sudáfrica desde el Reino Unido en diciembre de 2007, Anton de Villiers era el coordinador de educación e información de UK Sport. Como tal, contribuyó a desarrollar el programa educativo antidopaje del Reino Unido, titulado 100% YO, en un esfuerzo por satisfacer las necesidades de los deportistas y del personal de apoyo de los deportistas de una amplia gama de deportes y procedencias. Desarrolló un programa de contacto integral, creó una red de tutores en todo el Reino Unido y coordinó a los embajadores de 100% YO. Actualmente, el Sr. de Villiers colabora con el Instituto Sudafricano por un Deporte sin Dopaje (SAIDS) para desarrollar un programa educativo y de concienciación antidopaje adecuado.

Chika Hirai

Japón

Directora de Controles, Agencia Antidopaje de Japón (JADA)

Chika Hirai empezó su carrera en el ámbito del antidopaje en 2005 como agente de control antidopaje (ACA) y se unió a la JADA el año siguiente como directora de controles. Actualmente, la Sra. Hirai está a cargo de la planificación de controles y la formación de ACA. Puesto que la JADA está preparando su certificación ISO, también ha asumido la importante función de desarrollar un manual de control antidopaje. Ha ejercido de ACA en los Juegos Asiáticos 2006 y en los Campeonatos Mundiales de la IAAF 2007.

Dr. Nicholas Munyonga

Zimbabwe

Presidente, Comisión Médica, Comité Olímpico de Zimbabwe

El Dr. Nick Munyonga es quien ha encabezado la campaña antidopaje en Zimbabwe. Fue el médico de la selección de Zimbabwe en los Juegos de la Commonwealth 2002 en Manchester y los Juegos Olímpicos 2004 en Atenas. Actualmente, es miembro de la Junta de la Organización Regional Antidopaje de África Zona VI.

Vepa Muradov

Turkmenistán

Agente de Control Antidopaje

Vepa Muradov estudió inglés de forma intensiva en la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Turkmenistán. Actualmente trabaja como profesor de inglés. En 2007, el Sr. Muradov se formó como agente de control antidopaje como parte de los planes de futuro para la Organización Regional Antidopaje.

Sojeong Park

Corea

Directora Adjunta, Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo

Sojeong Park trabaja para el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Corea y se ha encargado de poner los cimientos de las actividades antidopaje en Corea creando el marco legal e institucional. Participó activamente en la revisión de la ley nacional de promoción del deporte de Corea de conformidad con la Convención Internacional de la UNESCO así como en la ratificación de la convención. También participó en la creación de la Agencia Antidopaje de Corea, que depende del Ministerio de Cultura y Turismo, y en la redacción del código antidopaje de la agencia.

Karolina Pilarova

República Checa

Directora de Educación, Comité Antidopaje de la República Checa

Karolina Pilarova es la directora de educación del Comité Antidopaje de la República Checa. Su trabajo consiste en planificar y llevar a cabo conferencias, campañas, puestos informativos, panfletos, seminarios antidopaje, guías para los deportistas y folletos. La Sra. Pilarova es una deportista de elite que actualmente compite con la selección nacional de curling de la República Checa.

Stacy Spletzer-Jegen

EE.UU.

Directora, Programas de Contacto con los Deportistas, AMA

Stacy Spletzer-Jegen ha trabajado para la AMA desde 2001 dirigiendo las actividades de contacto y las relaciones con los deportistas de la agencia. Su carrera en el deporte empezó en el Comité Olímpico Estadounidense en Colorado Springs (EE.UU.). Cinco años después se trasladó a Sydney (Australia) para trabajar en concienciación antidopaje con el Comité Olímpico Australiano. Con estudios de nivel universitario en comunicaciones y licenciada en gestión deportiva, esta nativa de Chicago actualmente reside en Montreal (Canadá).

Alien Van der Sluis

Países Bajos

Directiva de Educación, Autoridad Antidopaje de los Países Bajos

Alien Van der Sluis trabaja como directiva de educación para la Autoridad Antidopaje de los Países Bajos. Como tal, educa a deportistas de elite y jóvenes deportistas sobre cuestiones antidopaje y los riesgos del dopaje. Se encarga de la campaña neerlandesa “100% Dope Free”, de la que forman parte importante los eventos de contacto. La Sra. Van der Sluis tiene un título de Master en Ciencias del Movimiento Humano y Psicología Deportiva y habla neerlandés, inglés, alemán y francés.

Wang Xinzhai

China

Director Adjunto, Oficina Antidopaje

Departamento de Ciencia y Educación, Administración Estatal General del Deporte de China

Wang Xinzhai obtuvo su Licenciatura en Medicina en 1995. El mismo año fue a la Universidad de Deportes de Beijing y estudió fisiología del ejercicio. Tres años después, recibió su título de master. En julio de 1998 empezó a trabajar con la Asociación de Atletismo de China. Se encargó de la formación de los mejores deportistas. En 2001, Wang Xinzhai cambió de trabajo a la Oficina Antidopaje en la Administración General del Deporte, de la que ahora es director adjunto y donde está a cargo de la labor antidopaje, especialmente de educación y de la aplicación de las normas de la política antidopaje. También es miembro del Comité Médico de la Asociación de los Juegos Asiáticos Orientales.

Shuaib Mohammed Essa Al Zadijali

Omán

Enfermero de Traumatología Deportiva, Agente de Control Antidopaje

Shuaib Mohammed Essa Al Zadijali es el enfermero supervisor en funciones del Equipo de Traumatología Deportiva del Hospital Khoula (Sultanado de Omán). Este equipo se ocupa de los casos de traumatismos en la mayoría de festivales nacionales. Trabaja tanto independientemente como juntamente con médicos y especialistas. Está formado como agente de control antidopaje y ha viajado por toda la región desempeñando sus funciones de control.

Juegos Paralímpicos: equipo de Observadores Independientes

Graeme Steel (jefe de equipo)

Nueva Zelanda

Director General, Agencia de Nueva Zelanda por un Deporte sin Dopaje

Graeme Steel es el Director General de la Agencia de Nueva Zelanda por un Deporte sin Dopaje. Está a cargo del programa antidopaje de Nueva Zelanda desde 1989. Actualmente es presidente de la Asociación de Organizaciones Nacionales Antidopaje (AONAD).

El Sr. Steel fue trasladado temporalmente como miembro adjunto de la Comisión Médica del COI para contribuir a supervisar el programa de controles de los Juegos Olímpicos

2000 en Sydney. También ha participado en varias misiones destacadas de observadores independientes en los últimos años, entre ellas: Final de la Copa Davis de 2003 en Melbourne (Australia), Juegos Olímpicos 2004 en Atenas (como jefe adjunto) y Juegos Asiáticos 2006 en Doha (como jefe del equipo).

Anne CAPPELEN

Noruega

Directora de Control Antidopaje y Jefa de Cuestiones de Calidad, Anti-Doping Norway

Anne Cappelen ha trabajado en el ámbito del antidopaje desde 1999 y anteriormente trabajó en el ámbito del control y la auditoría de la calidad. Actualmente Directora de Control Antidopaje y Jefa de Cuestiones de Calidad en Anti-Doping Norway, la Sra. Cappelen también ha contribuido de forma notable a la escena internacional con su participación en el Acuerdo Internacional Antidopaje (IADA) que, antes de que se desarrollara el Programa Mundial Antidopaje, fomentaba los programas antidopaje ayudando a los países a desarrollar y aplicar prácticas sólidas de control antidopaje. Asimismo, ha formado parte del grupo de proyecto para el desarrollo inicial del Estándar Internacional sobre Controles, así como de varios documentos de nivel tres del Programa Mundial Antidopaje.

Natalie GRENIER

Canadá

Coordinadora de Proyectos, AMA

Natalie Grenier es la actual responsable de la aplicación del programa de controles fuera de competición de la AMA para 14 federaciones internacionales y participa en la supervisión del cumplimiento del Código. Fue la jefa del equipo de la AMA en los Juegos Panafricanos 2007 en Argel. Antes de unirse a la AMA en 2003, trabajó para la Unidad de Coordinación del Deporte de Elite de la Ciudad de Montreal y también trabajó organizando la Conferencia Mundial sobre Mujeres y Deporte 2002 en Montreal. En 1984 y 1988 fue deportista olímpica en patinaje de velocidad y fue la entrenadora jefe del equipo olímpico canadiense de pista corta el año 1998 en Nagano.

Habib CISSÉ

Francia

Licenciado en Derecho

Asesor Jurídico y Miembro de la Comisión Jurídica, Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF)

Habib Cissé ejerce como abogado en París (Francia) y se especializa en derecho internacional, derecho procesal mercantil internacional y finanzas empresariales. Es asesor jurídico de la IAAF desde 2002 sobre cuestiones antidopaje y políticas, y representa en ocasiones a la federación ante el Tribunal Arbitral del Deporte y en varios

tribunales nacionales. Es miembro de la Comisión Jurídica de la IAAF, así como del Grupo de Trabajo Antidopaje de la IAAF.

El Sr. Cissé también es miembro del Comité Francés del Arbitraje, Árbitro de la Cámara de Comercio de Dakar (Senegal) y miembro de la Association des Sciences-Po Paris (Grupo de Relaciones Financieras e Internacionales).

Andy PARKINSON

Gran Bretaña

Jefe de Operaciones, Directorado Drug-Free Sport, UK Sport

Andy Parkinson fue nombrado Jefe de Operaciones del Directorado Drug-Free Sport de UK Sport en agosto de 2006. Anteriormente había sido el director médico y científico del Comité Paralímpico Internacional (CPI).

El Sr. Parkinson cursó una Licenciatura en Deporte (Ciencias y Administración) en la Nottingham Trent University en 1991, después de lo que se mudó a Nueva Zelanda y se dedicó a una carrera en el deporte paralímpico trabajando para el Comité Paralímpico de Nueva Zelanda. Durante este tiempo también fue co-coordinador nacional de Vela para Discapacitados en Nueva Zelanda, presidente del Comité de Rugby en Silla de Ruedas de Nueva Zelanda (1999-2002) y miembro del Comité Director Internacional de Rugby en Silla de Ruedas (2000–2002).

En 2003 se trasladó a Bonn (Alemania) para asumir el recién creado cargo de director médico y científico del CPI, en el que contribuyó decisivamente a crear un programa antidopaje integral para todos los deportes del CPI y para los Juegos Paralímpicos de 2004 en Atenas y de 2006 en Turín.

Juegos Paralímpicos: Equipo de Contacto con los Deportistas

Ilaria Baudo

Italia

Coordinadora Antidopaje, Federación Internacional de Rugby (IRB)

Ilaria Baudo empezó a trabajar con la IRB en 2004 y es la responsable de organizar controles tanto durante como fuera de la competición y de formar al personal que realiza los controles. La Sra. Baudo también pone en marcha programas educativos y de contacto en varios torneos de la IRB y coordina el programa de autorizaciones de uso terapéutico y el sistema de paraderos de los jugadores de la IRB, que contiene 1.100 jugadores.

Se ofreció voluntaria como coordinadora antidopaje del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Invierno de 2006 en Turín.

Ailish KEAVENEY

Irlanda

Directora del Programa de Educación e Investigación, Consejo de Deportes de Irlanda

Desde que empezó a trabajar en el Consejo de Deportes de Irlanda en octubre de 2006, Ailish Keaveney se ha encargado del desarrollo y la aplicación de programas educativos y de investigación en materia de antidopaje. También ha participado en la educación y formación del personal de toma de muestras. La Sra. Keaveney tiene un Master en Psicología del Rendimiento (2003) de la Universidad de Edimburgo y una Licenciatura en Ciencias del Deporte y del Ejercicio (2002) de la Universidad de Limerick. Su experiencia incluye trabajar para los organismos nacionales que rigen la gimnasia y el baloncesto en Irlanda.

James ROACH

Canadá

Especialista en Comunicaciones, AMA

Contratado por la AMA desde 2006, James Roach es el especialista en comunicaciones de la AMA. Su primera misión de contacto fue en los Juegos Universitarios Mundiales 2007 en Bangkok (Tailandia). Antes de llegar a la AMA, su experiencia incluye trabajar como investigador en ciencias sociales para la Concordia University, revisar manuscritos para su publicación en revistas científicas y ejercer de escritor y profesor de Web y multimedia para organizaciones sin ánimo de lucro. Entre sus títulos universitarios y de posgrado se cuentan la sociología y la gestión del conocimiento.

Rodney SWIGELAAR

Sudáfrica

Director, Oficina Regional de África, AMA

Rodney Swigelaar se unió a la AMA como director de su Oficina Regional de África en 2004. Antes de asumir este cargo, trabajó para el Ministerio del Deporte del gobierno sudafricano. El Sr. Swigelaar ha colaborado activamente con la AMA desde los principios de la agencia en 1999 desde su anterior cargo como asesor del Ministro del Deporte en Sudáfrica y ha dirigido equipos de contacto en dos Juegos Panafricanos consecutivos, el 2003 en Abuja (Nigeria) y el 2007 en Argel (Argelia).

Entrevista

Sir Craig Reddie

Presidente, Comité de Finanzas y Administración de la AMA

Sir Craig Reedie ha disfrutado de una larga carrera en la administración deportiva. Ex-presidente de la Unión Escocesa de Bádminton y de la Federación Internacional de Bádminton, fue el artífice de la admisión de su deporte en el Programa Olímpico en 1985. En 1992 asumió la presidencia de la Asociación Olímpica Británica y dirigió la organización durante los Juegos Olímpicos de Verano en Atlanta, Sydney y Atenas y los Juegos Olímpicos de Invierno en Lillehammer, Nagano y Salt Lake City. Sir Craig fue un miembro destacado del Comité de Candidatura de Londres 2012, que consiguió el derecho a celebrar los Juegos Olímpicos 2012 en Londres. Se sumó como miembro al Comité Olímpico Internacional (COI) en 1994.

Antiguo socio mayoritario del bufete de asesores financieros D.L. Bloomer and Partners de Glasgow y miembro del Consejo de Distribuidores de Lotería Olímpica desde 2006, Sir Craig Reedie también preside el Comité de Finanzas y Administración de la AMA y es miembro de su Comité Ejecutivo. Juega Limpio se reunió con él para preguntarle qué piensa de la situación económica de la AMA y, más en general, sobre los recursos de los que dispone la lucha contra el dopaje en el deporte.

Juega Limpio: Dada su experiencia, ¿cómo percibe el impacto que tiene la AMA en la captación de recursos para combatir el dopaje en el deporte?

Sir Craig Reedie: La formación de la AMA en 1999 supuso el primer esfuerzo verdaderamente internacional y coordinado para combatir el dopaje en el deporte, y esa iniciativa trajo consigo el consiguiente acuerdo de que los gobiernos estarían dispuestos a contribuir a los costes y programas de una agencia internacional independiente. Hasta entonces, el COI había encabezado la lucha financiando los controles a los deportistas y la investigación; algunas Federaciones Internacionales (FI), especialmente la IAAF, habían creado programas en sus propios deportes y algunos gobiernos financiaban sus propios esfuerzos antidopaje nacionales.

En sus dos primeros años de existencia, la AMA recibía fondos únicamente del movimiento olímpico. Aunque los facilitaba el propio COI, en realidad esos fondos eran una contribución conjunta de todo el movimiento olímpico: el COI, las FI y los Comités Olímpicos Nacionales (CON). En 2001, los gobiernos aceptaron aportar el 50 por ciento de los costes presupuestados de la AMA y posteriormente el COI aceptó igualar esas aportaciones gubernamentales dólar a dólar. Los gobiernos acordaron entre ellos una división continental de las aportaciones gubernamentales y las aportaciones nacionales individuales dentro de dichos grupos continentales.

La financiación asegurada permitió a la AMA iniciar y desarrollar un programa de investigación apropiado, un sistema de financiación de controles fuera de la competición (que se ocupaba en su mayor parte de las FI que no disponían de su propio sistema autóctono), un programa educativo, un programa de observadores independientes y asumir la cantidad de trabajo que desembocaría en el primer Código Mundial Antidopaje (Código) que se aprobó en 2003. Todo eso fue posible gracias a una buena financiación.

¿Cómo prioriza la financiación de iniciativas para combatir el dopaje en el deporte?

El Comité Ejecutivo y el Consejo de Fundación de la AMA establecen las prioridades basándose en un plan estratégico acordado. Ambos grupos están formados a partes iguales por representantes de los gobiernos y del movimiento olímpico. El Comité de Finanzas y Administración presenta presupuestos preliminares en septiembre de cada año, basados en un sistema de supervisión financiera muy completo que nos permite comprobar mensualmente el gasto real en relación con el presupuesto.

A lo largo de los años, el equipo financiero ha acumulado una experiencia considerable sobre los costes que es probable que acarreen las iniciativas de políticas junto con los costes reales de desarrollar tendencias en el mundo del antidopaje. Los costes de los litigios, que cada vez aumentan más rápidamente, son un buen ejemplo.

Tenemos sistemas para supervisar los costes y sistemas para controlar dichos costes. La información financiera disponible para nuestros interesados es totalmente exhaustiva y se publica en nuestro sitio Web para garantizar la transparencia. Nuestra función administrativa intenta garantizar el control riguroso de los costes, así como el número de personal contratado. Dicha cifra se ha conservado varios años por debajo de 60 personas de 29 nacionalidades que trabajan en nuestra sede de Montreal y nuestras 4 oficinas regionales en todo el mundo.

¿Quién contribuye? ¿Es suficiente?

Después de los dos primeros años, los gobiernos y el movimiento olímpico han financiado la AMA a partes iguales. Ha llevado cierto tiempo desarrollar las aportaciones gubernamentales para que se aproximen a la universalidad, pero ahora la AMA recibe aproximadamente el 96 por ciento de las contribuciones gubernamentales posibles. Existe un consenso internacional entre los gobiernos sobre que, a efectos de contribución, el mundo se divide tal y como se expone a continuación:

REGIÓN	% DE CONTRIBUCIÓN
Europa	47.5
Américas	29.0
Asia	20.46
Oceanía	2.54
África	0.5

El COI iguala cada contribución gubernamental dólar a dólar. En 2007, el total combinado de las aportaciones a la AMA ascendió a 23 millones de US \$.

Para una agencia internacional con una gama tan amplia de responsabilidades, se trata de una cantidad muy modesta. Los retos a los que se enfrenta el mundo antidopaje de la AMA son muchos y muy variados y crecen año a año. Se podría conseguir mucho más

con más recursos, pero somos conscientes de que existen retos constantes a los que se enfrentan sus socios financiadores al fijar sus propias prioridades de gasto. La reciente Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte celebrada en Madrid indicó que se podría ofrecer un aumento de los fondos pero preferiblemente después de la presentación de nuevos proyectos prioritarios cuyos costes se hayan calculado debidamente.

La AMA también debe ser consciente de que los gobiernos invierten grandes sumas en sus propias organizaciones antidopaje nacionales. El movimiento olímpico, especialmente las FI, también dirige algunos programas antidopaje muy completos, y la AMA debe seguir teniendo en cuenta los costes de cumplir con su función coordinadora como agencia internacional.

¿Cuáles son los mayores retos para mantener el nivel actual de financiación?

Antes de identificar cualquier nueva iniciativa posible, para la administración de la AMA es fundamental:

- Supervisar atentamente los costes para garantizar que se hace un uso óptimo de los recursos;
- Atraer a la agencia a personal de primera clase, muchos con experiencia internacional y todos comprometidos con la lucha contra el dopaje en el deporte;
- Mantener la transparencia en todas las cuestiones financieras;
- Retener la capacidad de identificar nuevas iniciativas en el mundo del antidopaje; y
- Mantener la confianza y el apoyo de nuestros interesados y contribuyentes para que sigan dispuestos a abonar las aportaciones cada vez mayores que podamos solicitar.

¿Ve algún tipo de problemas financieros a corto plazo?

Nuestro principal reto es mantener la confianza de nuestros contribuyentes, y que ellos a su vez sigan abonando sus aportaciones. Hemos sido capaces de acumular algunas reservas de efectivo que no se han asignado y nos han permitido limitar el ritmo de crecimiento de la contribución anual. Nuestra intención es agotar dichas reservas a lo largo de los próximos dos o tres años, con lo que continuaremos nuestros esfuerzos por minimizar los aumentos de la contribución, pero es cada vez más obvio que después de ese plazo habrá que imponer aumentos, especialmente si los niveles de actividad continúan creciendo.

Recibimos casi todos nuestros ingresos en dólares estadounidenses, pero hacemos frente a muchos de nuestros gastos operativos en dólares canadienses y los movimientos adversos de las divisas de los últimos años nos han perjudicado. También estamos expuestos a costes potencialmente elevados por litigios y hemos establecido un fondo de reserva específico en previsión de ese aumento de cargas.

¿Cómo ve las tendencias futuras que afectarán a la financiación de la agencia?

Existe un interés constante y creciente en las actividades de la lucha contra el dopaje en el deporte que aumenta las expectativas sobre los servicios de la AMA y que inevitablemente supondrán una presión para la financiación. La lista actual de prioridades es considerable:

- Mantener la mejora de nuestra categoría en el ámbito de la investigación académica;
- Financiar lo que parece ser un aumento interminable de costes procesales;
- Hacer frente a una cantidad de trabajo mayor a raíz de las pruebas no analíticas y una mayor cooperación con las autoridades públicas tanto internacionales como nacionales;
- Supervisar el cumplimiento del Código;
- Seguir mejorando el desarrollo antidopaje mediante las organizaciones regionales antidopaje (ORAD), que tanto éxito han tenido;
- Continuar la acreditación y el mantenimiento de los estándares adecuados en nuestros laboratorios acreditados; y
- Desarrollar un programa educativo que actualmente no es adecuado.

Todo esto exigirá un presupuesto mayor. Ya no nos ocupamos sólo de los análisis de las muestras A y B. El mundo deportivo ha adoptado un Código estandarizado que adjudica responsabilidades claras a la AMA. Los gobiernos y el COI siguen en la vanguardia de esta batalla y sus propias actividades a menudo imponen una mayor coordinación del esfuerzo internacional. Lo mismo pasa con los casos más destacados. Nuestro personal estable y comprometido se merece apoyo, pero debe comprenderse que las políticas y la estrategia que establecemos para ellos exigirán que aumentemos la financiación.

La colaboración única que es la AMA ha logrado mucho en sus primeros ocho años. Si comprendemos que es legítimo que reclame una financiación adecuada, puede (y debe) lograr más.

Retrato de Deportista

Kalusha Bwalya
Rey Kalu

Kalusha Bwalya es un futbolista zambiano. Como máximo goleador y jugador más condecorado de todos los tiempos en Zambia, se le considera el mejor zambiano que ha jugado nunca a fútbol.

Apodado Lusha, Rey Kalu o Gran Kalu por quienes disfrutaron viéndolo jugar, Kalusha empezó en el deporte por su padre, que estaba relacionado con la gestión futbolística. Como muchos jóvenes africanos, se divertía jugando descalzo en la calle, a veces con un balón de verdad y otras con uno hecho de papel o cualquier otra cosa que se pudiera conseguir.

Empezó activamente su carrera a los 16 años disputando partidos de liga y luego se hizo un nombre y se ganó una carrera jugando internacionalmente en México, los Emiratos Árabes Unidos, Bélgica y los Países Bajos. En 1988, participó en los Juegos Olímpicos en Seúl (Corea). Para Kalusha la victoria de la selección zambiana contra Italia en los Juegos que se celebraron en Seúl es uno de sus mejores recuerdos. Precisamente el mismo año fue nombrado Jugador del Año de África.

Las mayores alegrías que le ha dado el deporte a Kalusha también se han visto marcadas por la tristeza. El 28 de abril de 1993, los jugadores y la dirección de la selección nacional zambiana subieron a bordo de un vuelo fatídico que se estrelló en el Océano Atlántico. No hubo supervivientes. Kalusha dice que esta tragedia nacional es el momento que le ha dejado más huella que cualquier otra cosa porque no tomó ese vuelo sólo por casualidad. Al año siguiente, Kalusha encauzó su firme determinación a reconstruir el programa nacional en honor de los compañeros de equipo y los amigos que había perdido.

Hoy en día, Kalusha está retirado, pero sigue participando activamente desde las trincheras del fútbol. Habiendo sido deportista, entrenador y ahora directivo de equipo, está encantado de desempeñar el papel de Embajador Deportista y Asesor Técnico de la Copa Mundial 2010 de la FIFA que se celebrará en Sudáfrica.

Kalusha también está aprovechando su posición y su liderazgo para contribuir a combatir los muchos problemas a los que se enfrentan los africanos, entre ellos el VIH / SIDA. A este respecto, ha creado una organización, la Fundación Kalusha, que organiza actividades deportivas para los jóvenes en un esfuerzo por divulgar información.

Asimismo, Kalusha Bwalya es miembro del Comité de Deportistas de la AMA. Hace poco dedicó un momento a contestar algunas preguntas de Juega Limpio.

Juega Limpio: ¿Cuál es su mejor recuerdo deportivo?

Kalusha Bwalya: Tengo muchos, pero los que más destacan son haber sido Jugador del Año de África en 1988 y haber marcado tres goles en la victoria 4-0 de Zambia contra Italia en los Juegos Olímpicos de 1988. Fuimos el primer equipo africano que derrotaba a una potencia europea de forma tan contundente.

¿Cuál es el papel de los deportistas de elite en la promoción del deporte y el juego limpio?

Se debe alentar, fomentar y hablar con frecuencia del espíritu del juego limpio. Los deportistas de elite desempeñan un papel importante como embajadores del deporte, con oportunidades únicas para dar charlas en escuelas, torneos juveniles, etc., haciendo hincapié en que se puede conseguir el éxito con disciplina y determinación. Además, el cerebro es más fuerte que cualquier droga del mundo. Con determinación, fuerza de voluntad y la actitud apropiada, puedes aumentar tu rendimiento sin tener que pensar nunca en recurrir a las sustancias que aumentan el rendimiento. El cerebro sabe cómo

desatar ese potencial, que es un don de Dios. Hay que cavar hondo en uno mismo para encontrarlo.

¿Qué espera conseguir como miembro del Comité de Deportistas de la AMA?

Espero conseguir y compartir todo lo bueno que tiene el deporte limpio hoy en día. El Comité de Deportistas de la AMA ofrece la mejor ocasión de compartir y aprender de miembros con ideas afines cómo afecta este problema a los diferentes deportes y culturas y países de todo el mundo.

Comité de Deportistas de la AMA

Hacer frente a las preguntas difíciles y presionar para conseguir progresos en materia de antidopaje

La interacción con los deportistas y sus aportaciones son una prioridad importante para la AMA. El Comité de Deportistas de la AMA representa las opiniones y los derechos de los deportistas de todo el mundo, y ayuda a comprender y supervisar las funciones y responsabilidades de los deportistas en materia de antidopaje. Presidido por Vyacheslav Fetisov, campeón ruso de hockey sobre hielo y miembro del Consejo de Fundación de la AMA, el comité está formado por líderes deportivos de elite de todo el mundo. El Comité se reunió los días 3 y 4 de abril de 2008 en la sede de la AMA en Montreal (Canadá) para abordar algunas de las cuestiones más difíciles a las que se enfrenta el movimiento antidopaje global.

Comités de Deportistas de las Organizaciones Antidopaje

El comité instó a todas las federaciones deportivas, Organizaciones Nacionales Antidopaje (ONAD) y Comités Olímpicos Nacionales a crear comités de deportistas eficaces para hacer llegar mejor las reacciones a los niveles superiores de la cadena de mando y asegurarse de que la voz de los deportistas se escuche en todos los niveles.

Educación

En términos de programas educativos, se hizo hincapié en la necesidad de uniformidad del contenido y el mensaje. El comité animó a todos los interesados a utilizar los programas modelo de educación y contacto que ha desarrollado y aprobado la AMA para asegurarse de divulgar la información correcta sobre los peligros y consecuencias del dopaje a todos los deportistas en todos los deportes y todos los países.

Controles

Tras una revisión de los controles conforme al Programa Mundial Antidopaje, que aclaró que el papel de la AMA consiste en supervisar y que corresponde a las organizaciones antidopaje (federaciones deportivas, organizaciones nacionales antidopaje, etc.) poner en práctica programas de controles completos tanto durante como fuera de la competición, los miembros del comité hicieron varios comentarios y sugerencias.

En primer lugar, expresaron su preocupación por el hecho de que no todas las Federaciones Internacionales (FI) y ONAD estén llevando a cabo programas de controles que sean a la vez exhaustivos y de alta calidad. Estaban especialmente preocupados por basar los programas de controles fuera de la competición en las mejores prácticas del ámbito. Los controles no sólo sirven para la detección del dopaje, sino también como disuasión y, si los deportistas no creen que se les vayan a hacer controles, existe un riesgo de dopaje. Según el comité, los controles deberían ser “omnipresentes” y dar así una gran confianza en los programas antidopaje a los deportistas.

También en relación con la calidad de los controles, el comité declaró que los deportistas necesitan recibir educación sobre cómo deben realizarse controles de calidad y que necesitan tener la ocasión de expresar sus preocupaciones en caso de que el control se esté realizando mal. Recomendaron que los deportistas notificaran a sus federaciones en caso de creer que los controles se están realizando mal para poder mejorar la calidad.

Los miembros del comité hablaron de varias formas en las que los deportistas que se encuentran sobre el terreno podrían informar a la AMA en caso de que su deporte o su ONAD no esté realizando controles o los controles no se realicen debidamente. La AMA señaló que tuvo que dedicar sus años de formación a establecer las normas y supervisar la aplicación y el cumplimiento de dichas normas, y que el “control de calidad” sería un próximo paso importante en la evolución global de la lucha contra el dopaje. El objetivo a largo plazo es que todas las organizaciones antidopaje del mundo se consideren iguales en términos de calidad.

El comité, tras revisar artículo por artículo la versión preliminar revisada del Estándar Internacional sobre Controles, respaldó la propuesta actual en el estándar sobre paraderos y controles fallidos, incluido el reconocimiento mutuo entre signatarios del Código de no conformidades del paradero como los controles fallidos o el hecho de no facilitar o actualizar la información sobre paradero. Según la propuesta, estas no conformidades pueden constituir una Violación de Norma Antidopaje si se confirma que se han producido 3 de dichos supuestos durante un plazo de 18 meses para un deportista concreto. Además, los deportistas identificados en el Grupo Objetivo Sometido a Controles (GOSC) de su Organización Antidopaje (OAD) deberán facilitar información obligatoria sobre su paradero. La información a facilitar incluye la dirección de correo, información sobre su alojamiento, actividades de entrenamiento regulares, calendarios de competición y un plazo diario de 60 minutos durante el que se puede declarar un control fallido en caso de que el deportista no esté presente para someterse al control.

En relación con los GOSC y la recopilación de información sobre paraderos, los miembros del comité sugirieron que se recopilara más información de los deportistas,

incluso aunque los recursos para los controles sean limitados, de forma que se disuada el engaño. También declararon que deberían estandarizarse las normas para la inclusión obligatoria en un GOSC (por ejemplo, reaparición tras retirarse), especialmente para quienes se encuentren en la cumbre de su deporte, para garantizar que se realicen controles a quienes presentan un mayor riesgo de dopaje.

ADAMS

El comité reiteró su postura sobre que todas las OAD deberían estar utilizando ADAMS como base para sus programas antidopaje porque mejorará las estrategias de los controles y maximizará los recursos de todas las organizaciones implicadas. El comité destacó que ADAMS es fácil de usar para los deportistas y que no debería vacilarse en aplicarlo.

Pasaporte del Deportista

El comité destacó la necesidad de hacer progresos lo más rápidamente posible en el desarrollo del concepto del Pasaporte del Deportista debido a su potencial para fortalecer las actividades antidopaje. Como demostración de que la lucha contra el dopaje es una empresa en constante evolución que saca provecho de las innovaciones en el pensamiento científico, el Pasaporte del Deportista, que se basa en el seguimiento longitudinal de los parámetros biológicos de los deportistas para detectar perfiles anormales, se está explorando actualmente por su potencial para mejorar la detección del dopaje y la supervisión de la salud de los deportistas. Concebido inicialmente por la AMA en 2002, cobró más impulso a raíz de las preguntas que se plantearon en los Juegos Olímpicos de Invierno 2006 sobre el hecho de que algunas federaciones impidieran la salida de sus deportistas tras realizar revisiones médicas que detectaron niveles altos de hemoglobina. Los proyectos de investigación y proyectos piloto que se han realizado en los últimos años han ayudado a contribuir al avance de este método antidopaje que tiene por objetivo una antigua aspiración, la aplicación universal del método. El comité dio su apoyo al compromiso de la AMA para con el Pasaporte del Deportista y animó a la AMA a que no se desalentara por la suspensión de un proyecto piloto en ciclismo y a asegurarse activamente de que el pasaporte se haga realidad.

Mejorar la aceptación por parte de los deportistas

Se preguntó a los deportistas cómo pueden mejorar las OAD la aceptación de los programas antidopaje por parte de los deportistas. El comité sugirió que es necesario un progreso continuado en la estandarización, una presencia continua y uniforme de los controles y que las OAD deben ser proactivas y asumir la responsabilidad de comunicar y compartir información sobre antidopaje con sus propios deportistas.

Cuenta atrás para el informe sobre el cumplimiento

El año 2008 es el primero en el que los signatarios del Código Mundial Antidopaje de 2003 (Código) deben informar públicamente de su situación con respecto al cumplimiento del Código. El Código exige que los signatarios informen a la AMA cada dos años explicado los motivos de cualquier no conformidad.

Por lo tanto, en noviembre de este año, la AMA, a través de su Consejo de Fundación, informará por primera vez de los casos de no conformidad a aquéllos de sus interesados con jurisdicción para imponer sanciones, incluido el Comité Olímpico Internacional (COI). La Carta Olímpica se enmendó en 2003 para declarar obligatoria la adopción del Código por parte del Movimiento Olímpico y que sólo los deportes que cumplan el Código puedan estar incluidos y mantenerse en el programa de los Juegos Olímpicos.

El proceso de cumplimiento consta de tres pasos obligatorios para los signatarios: aceptación, aplicación y cumplimiento.

Al aceptar el Código, una organización acepta los principios del Código. Hasta la fecha, 204 Comités Olímpicos Nacionales (CON), 161 Comités Paralímpicos Nacionales, 80 Organizaciones Nacionales Antidopaje (ONAD), 28 Federaciones Internacionales (FI) Olímpicas de Verano, 7 FI Olímpicas de Invierno, 29 FI Reconocidas por el COI, 9 Organizadores de Eventos y Organizaciones Multidisciplinares y 22 miembros FI de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales han aceptado formalmente el Código. La lista de dichas organizaciones está disponible en línea en www.wada-ama.org.

A la aceptación sigue la aplicación, cuando una organización enmienda sus normas y políticas para incluir los artículos y principios obligatorios del Código. El signatario decide cómo es mejor incorporar el Código a sus normas, reglamentos y/o políticas, y esas normas antidopaje deben presentarse a la AMA, en inglés o francés, para revisarlas y así poder declararlas conformes al Código. Para facilitar esta labor, la AMA ha creado Modelos de Mejores Prácticas, que los interesados pueden incorporar a sus normas o reglamentos como artículos y/o directivas conformes al Código. Actualmente, en www.wada-ama.org están publicados en línea los Modelos de Mejores Prácticas para FI, Modelos de Mejores Prácticas para CON y Modelos de Mejores Prácticas para ONAD. Los CON de países en los que exista una ONAD pueden utilizar los Modelos de Mejores Prácticas para CON. En dichos países, tanto el CON como la ONAD deben contar con su propio conjunto de normas. Los Modelos de Mejores Prácticas para ONAD están destinados tanto a las ONAD como a los CON de países que carezcan de ONAD porque en ese caso la responsabilidad en materia de antidopaje revierte al CON. Aunque los Modelos para CON y para ONAD están disponibles en inglés, francés y español, sigue siendo necesario que los países de habla española faciliten sus normas a la AMA para su revisión traducidas al inglés o el francés. La sede de la AMA y sus oficinas regionales han facilitado los modelos mencionados a todos los signatarios en calidad de instrumentos que se pueden adaptar a sus necesidades correspondientes y son eficaces

para garantizar la conclusión puntual del proceso de aplicación. Aunque muchos signatarios ya han presentado sus propias normas a la AMA para su revisión, muchos otros aún no han pasado por el proceso de revisión.

Tras la aceptación y la aplicación, el paso final es el cumplimiento del Código. El cumplimiento significa que las normas y políticas enmendadas de la organización se están haciendo cumplir activamente de conformidad con el Código. A fin de supervisar la aplicación de las normas antidopaje por parte de los signatarios, y por lo tanto su cumplimiento del Código, la AMA ha desarrollado una herramienta en línea de evaluación antidopaje (disponible en www.wada-ama.org/en/compliancesurvey). Se trata de un cuestionario con preguntas tipo test respecto a los requisitos y estipulaciones de las normas que han adoptado los signatarios y a las medidas que dichas organizaciones han tomado o no. Esta herramienta en línea ayudará a la AMA a evaluar la situación de cada signatario en relación al cumplimiento del Código y permitirá a la AMA ofrecer orientación para alcanzar el cumplimiento completo en caso necesario. Se solicita a todos los signatarios que cumplimenten el cuestionario lo antes posible para permitir que la AMA les ayude a conseguir el cumplimiento del Código antes del informe de noviembre de 2008 al Consejo de Fundación.

Para más información sobre los requisitos de comunicación sobre el Código en 2008, visite el sitio Web de la AMA en www.wada-ama.org y pulse "Cumplimiento e Informe del Código 2003" o póngase en contacto con Emiliano Simonelli, Responsable Senior de la AMA del Cumplimiento del Código (emiliano.simonelli@wada-ama.org, + 1 514 904 8828).

Puede que el cumplimiento del Código sea obligatorio, pero trabajar por un deporte sin dopaje es un esfuerzo de colaboración. Gracias por participar en este proceso.

Creación de una nueva ORAD

El desarrollo y la aplicación de programas antidopaje continúan creciendo en 2008. En una reunión de África Zona I (África Septentrional) celebrada en marzo en Túnez, que convocó tanto a representantes del gobierno como de los Comités Olímpicos Nacionales (CON) de Túnez, Marruecos, Libia y Argelia, se decidió crear una Organización Regional Antidopaje (ORAD) para contribuir a seguir desarrollando programas antidopaje en la región. Mediante una decisión unánime, y con el apoyo de su Ministerio de la Juventud, los Deportes y la Educación Física, Túnez ha aceptado albergar la oficina ORAD de la región.

A raíz de una invitación de los países de Europa Central, la AMA les presentará en las próximas semanas el concepto ORAD para que puedan tomarlo en consideración como una estrategia para combatir el dopaje en la región.

Hasta la fecha, se han creado 15 ORAD en todo el mundo que trabajan para 122 países. La AMA continúa trabajando con cada una de dichas ORAD para facilitar el desarrollo de programas antidopaje con el apoyo de los CON, los gobiernos y varios colaboradores clave.

Colaboradores clave que contribuyen al desarrollo de programas ORAD en todo el mundo

Colaboradores	ORAD que se benefician del apoyo de los colaboradores
Anti-Doping Norway	Asia Central
Autoridad Deportiva Antidopaje Australiana	Sudeste Asiático; Oceanía
Centro Canadiense para la Ética en el Deporte	África Zonas II y III
Agencia de Nueva Zelanda por un Deporte sin Dopaje	Oceanía
Agencia Antidopaje de Finlandia	Europa Oriental
Agencia Antidopaje de Japón	Sudeste Asiático
Instituto Sudafricano por un Deporte sin Dopaje	África Zona V; África Zona VI
UK Sport	Estados del Golfo y Yemen; Asia Occidental, Asia Meridional
Organización Antidopaje de Portugal	África Zona VI
Consejo Olímpico de Asia	Alberga la oficina ORAD de los Estados del Golfo y Yemen, presta apoyo a todas las ORAD de Asia
Asociación de Comités Olímpicos Nacionales de África	Apoyo a todas las ORAD de África
Comités Olímpicos Nacionales de Oceanía	Alberga la oficina ORAD de Oceanía, presta apoyo a la ORAD de Oceanía
Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo	Cooperación con las ORAD de África
Federación Internacional de Rugby	Cooperación con la ORAD de Oceanía
Consejo Internacional de Críquet	Cooperación con la ORAD de los Estados del Golfo y Yemen y la ORAD del Caribe
CONFESJES	Apoyo económico a las ORAD de los países de habla francesa
Secretaría de la Commonwealth	Empleo de Administradores ORAD y beca para financiar la educación en 4 ORAD (África Zona V, África Zona VI, el Caribe, Oceanía)

El Código 2009 ya está disponible en línea

El Código revisado (o “Código 2009”), que aprobaron unánimemente los delegados de la Tercera Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte y adoptó el Consejo de Fundación de la AMA el 17 de noviembre de 2007, ya está disponible en línea en www.wada-ama.org.

El Código 2009, que entrará en vigor el 1 de enero de 2009, se basa en una revisión y consulta exhaustivas con todos los interesados y tiene en cuenta la experiencia práctica que han tenido la AMA y los interesados desde la aplicación inicial del Código 2003. El

resultado es un Código más sólido que es tanto firme como justo y sirve como instrumento eficaz y práctico en la lucha contra el dopaje en el deporte.

El Código 2009 y un documento de preguntas y respuestas que resume los cambios clave se pueden encontrar pulsando “Aplicación del Código 2009” en www.wada-ama.org. También se incluye más información sobre el proceso de revisión y consulta del Código en el Número 1 – 2008 de la revista *Juega Limpio*.

Los países siguen ratificando la Convención de la UNESCO

Ochenta y dos países (a 24 de abril) han ratificado la Convención Internacional sobre el Dopaje en el Deporte de la UNESCO, el tratado internacional que adoptaron por unanimidad los 191 gobiernos presentes en la Conferencia General de la UNESCO en octubre de 2005 y que entró en vigor el 1 de febrero de 2007.

La Convención de la UNESCO (el primer tratado universal contra el dopaje en el deporte) es el instrumento práctico mediante el que los gobiernos formalizan su compromiso para con la lucha contra el dopaje. Puesto que muchos gobiernos no pueden verse vinculados por un documento no gubernamental como el Código Mundial Antidopaje (el documento que armoniza la normativa antidopaje en todos los deportes y países), esta convención permite a los gobiernos equiparar sus políticas nacionales con el Código y así armonizar las normas por las que se rige el antidopaje en el deporte y en la legislación pública.

La AMA mantiene un contacto permanente con la UNESCO y los gobiernos que aún no han ratificado el tratado para fomentar e instar su pronta ratificación.

Además, el Código Mundial Antidopaje revisado (Código), aprobado unánimemente por los delegados del mundo deportivo y de los gobiernos en la Tercera Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte en noviembre de 2007 y que entrará en vigor el 1 de enero de 2009, estipula que, a partir de 2009, el Comité Olímpico Internacional sólo aceptará candidaturas a los Juegos Olímpicos de países cuyo gobierno haya ratificado la Convención de la UNESCO y cuyos Comité Olímpico Nacional (CON), Comité Paralímpico Nacional (CPN) y Organización Nacional Antidopaje (ONAD) cumplan el Código. El Código revisado también hace un llamamiento para que las Federaciones Internacionales, a partir del 1 de enero de 2010, hagan todo lo posible para adjudicar los Campeonatos Mundiales sólo a países cuyo gobierno haya ratificado la convención y cuyos CON, CPN y ONAD cumplan el Código.

Tercer Simposio sobre Dopaje Genético

La AMA celebrará su tercer Simposio sobre Dopaje Genético en San Petersburgo (Rusia) los días 10 y 11 de junio de 2008 con el apoyo de las autoridades deportivas rusas (Rossport).

Este tercer simposio, después de los que se celebraron en 2002 en Banbury (EE.UU.) y en 2005 en Estocolmo (Suecia), ofrecerá una ocasión de ponernos al día sobre las últimas actividades y desarrollos en el ámbito de la investigación, examinar los límites entre la terapia y el aumento del rendimiento desde los puntos de vista técnico y ético, y tratar las cuestiones relativas a los marcos jurídicos y ejecutivos relacionados con el dopaje genético. Entre los asistentes habrá expertos en transferencia genética, científicos en el ámbito del antidopaje, miembros de la propia Comisión de Expertos sobre Dopaje Genético de la AMA y profesionales de la ética.

Investigación en Ciencias Sociales sobre Antidopaje: la AMA hace pública la convocatoria de propuestas

El 19 de marzo de 2008, el Departamento de Educación de la AMA ha hecho pública una convocatoria de propuestas de proyectos de investigación en ciencias sociales y antidopaje. Los investigadores pueden presentar sus solicitudes hasta el 11 de julio de 2008 y se les notificará personalmente el resultado en diciembre de 2008. La lista de proyectos seleccionados se publicará en el sitio Web de la AMA en enero de 2009.

El Programa de Becas de Investigación en Ciencias Sociales de la AMA financia el diseño de programas educativos preventivos antidopaje y supervisa la eficacia de las actividades antidopaje con un planteamiento basado en las pruebas. Desde que se creó el programa de becas en 2005, la AMA ha asignado más de 536.000 US\$ y ha financiado 21 proyectos en todo el mundo.

Los resultados de los proyectos que la AMA ha financiado hasta ahora nos ofrecen una orientación inicial sobre las futuras prioridades de investigación y una indicación preliminar para dirigir las iniciativas educativas.

Para más información, visite www.wada-ama.org.

ADAMS cobra impulso

El Sistema de Administración y Gestión Antidopaje con plataforma Web (ADAMS) de la AMA está alcanzando la mayoría de edad con nuevas funciones y elementos fáciles de usar. Cada vez más interesados valoran lo que puede ofrecer el sistema. Las siguientes estadísticas, que se recopilaron a mediados de marzo de 2008, nos muestran cómo ha avanzado el uso de ADAMS a lo largo del plazo de un año.

El uso actual de ADAMS por parte de Organizaciones Antidopaje (OAD), tanto Federaciones Internacionales (FI) como Organizaciones Nacionales Antidopaje (ONAD), casi se ha triplicado en los últimos 12 meses a 45 organizaciones, que son 27 FI y 18 ONAD. Además, casi 30 OAD se han comprometido totalmente a utilizar ADAMS en los próximos 2 trimestres. A finales de 2008 todos los laboratorios acreditados de la AMA utilizarán ADAMS para comunicar los resultados de sus pruebas de aptitud y de los análisis. Alrededor de un tercio de todos los laboratorios ya están comunicando los resultados de sus análisis, incluidos los resultados analíticos adversos, mediante ADAMS.

Las estadísticas de los deportistas individuales son igual de impresionantes, con un total aproximado de 51.000 perfiles de deportistas en el sistema, casi el doble que hace un año. En el mismo plazo, el número de deportistas que tienen cuentas propias para comunicar paraderos y autorizaciones de uso terapéutico (AUT) ha pasado de unos 2.700 en marzo de 2007 a casi 11.000. Es probable que, al permitir que los deportistas actualicen su paradero mediante el teléfono móvil (o cualquier dispositivo portátil similar) con mensajes SMS (una función relativamente nueva), el uso de ADAMS para comunicar paraderos aumente considerablemente. El número de AUT que se han comunicado vía ADAMS también se ha triplicado a 6.000 en un año.

Basándonos en el éxito del uso de ADAMS en los Juegos Panamericanos 2007 en Río de Janeiro (con casi 6.000 deportistas participantes) y los Juegos Asiáticos 2006 en Doha (cerca de 9.000 deportistas), se han puesto en marcha planes para introducir en el sistema a todos los deportistas que podrían participar en los Juegos 2008 en Beijing. Nuestra intención es capturar sus datos de paradero en ADAMS para realizar controles fuera de la competición previos a los Juegos.

La estrategia actual de implantación de ADAMS consiste en continuar formando una red de FI, OAD y laboratorios que pueden sacar el máximo partido de compartir la información que se introduce en ADAMS (información que sólo se introduce una vez, desde la fuente). ADAMS ha madurado rápidamente y eso se debe en gran parte a las inestimables sugerencias y aportaciones de los interesados.

En último lugar, pero no por ello menos importante, los métodos de formación en ADAMS continuarán mejorando y harán hincapié en la formación individual a distancia personalizada, que ya ha tenido éxito. También se está estudiando la posibilidad de ofrecer cursos de autoaprendizaje en línea. Asimismo, se actualizarán con frecuencia las guías de usuario y la asistencia en línea. El objetivo global de la AMA en este ámbito consiste en minimizar el esfuerzo que exige la formación para hacer que nuevos interesados se sumen al uso de ADAMS. Sólo conseguiremos el máximo beneficio si todo el mundo puede utilizar el sistema.

Éxito del Quinto Simposio Antidopaje para FI / ONAD celebrado por la AMA

Los días 1 y 2 de abril de 2008, la AMA celebró su quinto Simposio Antidopaje para Federaciones Internacionales (FI) y Organizaciones Nacionales Antidopaje (ONAD) anual en el Museo Olímpico de Lausana (Suiza). El primer día del simposio, la AMA y las FI se reunieron mientras en otro recinto de Lausana se celebraba una sesión de la Asociación de Organizaciones Nacionales Antidopaje (AONAD). El segundo día, los representantes de las ONAD se unieron a las FI en una reunión conjunta.

En esta ocasión, los representantes de la AMA pusieron al día a los expertos de las FI y las ONAD sobre varias cuestiones, entre ellas, el proceso de evaluación del cumplimiento del Código Mundial Antidopaje (Código) 2003, el Código revisado 2009 y sus Estándares Internacionales asociados, las funciones y responsabilidades de los signatarios, los borradores de normas modelo, las medidas que las FI y las ONAD deben tomar el 1 de enero de 2009 a más tardar (cuando deba aplicarse el Código revisado), la aplicación de las sanciones según el Código revisado, el programa de desarrollo antidopaje de la AMA, ADAMS (Sistema de Administración y Gestión Antidopaje), y las responsabilidades de los signatarios del Código en el ámbito de la educación y la prevención antidopaje mediante el desarrollo de valores positivos.

El primer día del simposio asistieron unos 80 participantes, en representación de más de 50 FI, y el 2 de abril se reunieron 150 participantes que representaban a más de 50 FI y 40 ONAD.

El Maletín para Entrenadores ya está en línea

Con el objetivo de aumentar el acceso a sus herramientas educativas, la AMA ha dispuesto que su Maletín para Entrenadores pueda descargarse desde su sitio Web. Los interesados también pueden incluir el material en el sitio Web de su organización si desean ponerlo a disposición de sus propios interesados.

El Maletín para Entrenadores, publicado en 2007, contiene una serie de herramientas educativas creadas como soporte de un taller de prevención listo para su uso destinado a entrenadores de elite que puede impartirse como un programa de formación de tres horas o ampliarse hasta todo un día incluyendo los módulos opcionales.

El Maletín para Entrenadores es uno de los tres maletines educativos que ha elaborado la AMA para ayudar a tres grupos objetivo en la lucha contra el dopaje: los profesores, los agentes de programa (personas de una organización encargadas de crear un programa educativo) y entrenadores. Actualmente hay dos maletines más en fase de desarrollo, para los agentes de control antidopaje y los profesionales de la atención sanitaria.

El Maletín para Entrenadores se encuentra en la sección Educación del sitio Web de la AMA (www.wada-ama.org). Para más información, póngase en contacto con info@wada-ama.org.

Tercer Simposio sobre Investigaciones

Tras los dos primeros Simposios sobre las Competencias en Materia de Investigación de las Autoridades Antidopaje de la AMA, celebrados en Colorado Springs (2006) y en Londres (2007), la AMA celebrará un tercer simposio de seguimiento los días 1 y 2 de mayo 2008 en Sydney (Australia) con la colaboración del gobierno australiano. Esta reunión dará continuación a las cuestiones que se plantearon en las dos reuniones anteriores y, concretamente, revisará los borradores de los protocolos para compartir información con vistas a concluirlos y así mejorar las estrategias para combatir el dopaje.

Calendario de la AMA

Calendario de Programas de la AMA. Para las últimas noticias, visite www.wada-ama.org

TERCER SIMPOSIO SOBRE INVESTIGACIONES

La AMA, en colaboración con el gobierno australiano, está co-organizando una tercera reunión de expertos sobre el tema de las investigaciones, jurisdicciones y competencias en materia de antidopaje.

1-2 de mayo Sydney, Australia

TERCER SIMPOSIO SOBRE DOPAJE GENÉTICO

La AMA, en colaboración con el gobierno ruso, está co-organizando una tercera reunión de expertos sobre la mejora genética del rendimiento deportivo.

10-11 de junio San Petersburgo, Rusia

CONTACTO CON LOS DEPORTISTAS

El programa de Contacto con los Deportistas de la AMA conciencia y fomenta el deporte sin dopaje mediante la interacción directa con los deportistas en los grandes eventos deportivos del mundo.

8-24 de agosto Juegos Olímpicos 2008 Beijing, China

6–17 de septiembre Juegos Paralímpicos 2008 Beijing, China

PROYECTO DE CONCIENCIACIÓN DE LA JUVENTUD

La AMA está desarrollando un proyecto antidopaje dirigido al público joven. La fase inicial de este proyecto se estrenará en los Juegos Juveniles de la Commonwealth 2008.

12-18 de octubre Juegos Juveniles de la Commonwealth Pune, India

SEMINARIO EDUCATIVO ITINERANTE

Los Seminarios Itinerantes de la AMA aumentan la comprensión de los esfuerzos antidopaje, divulgan información general sobre el antidopaje en el deporte y facilitan orientación y herramientas prácticas para empezar o mejorar programas educativos antidopaje entre los interesados de la AMA de todo el mundo. Para más información, póngase en contacto con info@wada-ama.org.

21–22 de abril	Montevideo, Uruguay
24–25 de abril	Santiago, Chile
28–29 de abril	Lima, Perú
30–31 de mayo	Swazilandia
1–2 de junio	Ciudad del Cabo, Sudáfrica
20–21 de junio	Libreville, Gabón
25–26 de junio	África Zonas II y III (por confirmar)

OBSERVADORES INDEPENDIENTES

El programa de Observadores Independientes (OI) contribuye a aumentar la confianza de los deportistas y del público seleccionando aleatoriamente grandes eventos en los que supervisar, auditar e informar sobre todas las fases de los procesos de control antidopaje y gestión de resultados.

8–24 de agosto	Juegos Olímpicos 2008	Beijing, China
6–17 de septiembre	Juegos Paralímpicos 2008	Beijing, China

PROGRAMA DE DESARROLLO ANTIDOPAJE

La AMA trabaja con los interesados para facilitar la creación de programas antidopaje sólidos en deportes y regiones de todo el mundo. Las siguientes son reuniones de varios programas de desarrollo, incluidas las de las Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD).

14–16 de mayo	Reunión del Consejo ORAD del Sudeste Asiático, Gestión de AUT y Resultados	Manila, Filipinas
26–27 de mayo	Reunión del Consejo ORAD de África Zona VII	Port Louis, Mauricio
29–30 de mayo	Reunión del Consejo ORAD de África Zona VI	Swazilandia
18–21 de junio	Reunión del Consejo ORAD de África Zona IV y Formación de ACA	Libreville, Gabón
23–24 de junio	Reunión del Consejo ORAD de África Zonas II y III	
	Por confirmar	
26–28 de junio	Reunión del Consejo ORAD de Asia Meridional, Gestión de AUT y Resultados	Nepal
Junio (por confirmar)	Reunión del Consejo ORAD de Asia Central, Gestión de AUT y Resultados	Por confirmar
23–25 de septiembre	Reunión del Consejo ORAD de Europa Oriental, Gestión de AUT y Resultados	Baku, Azerbaiján
6–8 de noviembre	Reunión del Consejo ORAD de Asia Occidental, Gestión de AUT y Resultados	Por confirmar
10 de noviembre	Reunión del Consejo ORAD de los Estados del Golfo y Yemen	Doha, Qatar

FORMACIÓN EN ADAMS

ADAMS (Sistema de Administración y Gestión Antidopaje) es el sistema de gestión de base de datos con plataforma Web que coordina las actividades antidopaje de todo el mundo. La AMA realiza sesiones de formación para los interesados que están adoptando el sistema ADAMS.

En este momento no hay sesiones de formación en grupo previstas. En caso de que haya suficiente demanda y se programe una, se publicará en la sección “ADAMS” del sitio Web de la AMA. Se imparten regularmente sesiones individuales particulares a distancia en línea. Para programar una, diríjase a adams@wada-ama.org.